

# Informe de Rendición de Cuentas Dirección Distrital 08D03 Muisne-Atacames-Educación Enero – Diciembre 2016

**MUISNE – ATACAMES**

**DATOS**

INSTITUCIÓN : DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES  
DIRECTOR DISTRITAL ING. JOHN ANTONIO ORDOÑEZ ALCÍVAR  
PROVINCIA: ESMERALDAS  
ZONA DE INFLUENCIA: MUISNE-ATACAMES  
DIRECCIÓN: VIA SÚA, ENTRADA A LA UNIÓN



## 1. Introducción

La Constitución política de nuestro país establece en su artículo 26 que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y en el artículo 27 agrega que la educación debe ser de calidad. Para establecer qué es una educación de calidad, necesitamos identificar qué tipo de sociedad queremos tener, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta. Adicionalmente, un criterio clave para que exista calidad educativa es la equidad, que en este caso se refiere a la igualdad de oportunidades, a la posibilidad real de acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios, a la permanencia en dichos servicios y a la culminación del proceso educativo.

El Ministerio de Educación se encuentra en su etapa de reestructuración basada en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y el Estatuto Orgánico por Procesos, bajo este esquema de modernización y alineación se ha considerado herramientas adecuadas que optimicen tiempos de ejecución en los procesos y a su vez se controle las actividades ejecutadas.

La modernización de la administración pública es un factor que ha promovido el crecimiento del sector competitivo, enfocada a la nueva postura de gobierno, que mantiene estrategias para lograr una gestión de calidad orientada al ciudadano.

La Coordinación de Educación Zona 1, se crea con Decreto Ejecutivo No. 250 firmado por el Presidente Constitucional de la República Economista Rafael Correa Delgado y publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 136, de Fecha miércoles 24 de febrero de 2010, pero empezó su funcionamiento en los inicios del mes de Marzo del 2011.

En cumplimiento con las disposiciones legales pertinentes de las entidades públicas elabora el Plan plurianual de la política pública referente a la Educación en el territorio de su jurisdicción, determinando dentro de cada uno de los Macro procesos y procesos zonales las actividades con los respectivos presupuesto de Gastos Corrientes y de Inversión, proponiendo retos coherentes con el interés nacional medibles en el tiempo, permitiendo a la institución ejecutar las Metas, Programas, Proyectos y actividades necesarias para alcanzar los Objetivos Estratégicos planteados relacionados con la Educación, alineados al Plan del Buen Vivir.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 208, dispone: “Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley;

1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”

2

El artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) y el 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), señala que las instituciones y entidades del Sector Público deben rendir cuentas sobre:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Cumplimiento de objetivos y el plan de la entidad.
- Planes operativos anuales
- Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
- Presupuesto general y presupuesto participativo.
- Contratación de obras y servicios.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) y por la procuraduría General del Estado (PGE).
- Adquisición y enajenación de bienes.
- Compromisos asumidos por la comunidad.
- Presentación de balances y cumplimiento de obligaciones, en los casos mencionados en la ley.
  - Los que sean de trascendencia para el interés colectivo.

## 2. Fundamento Legal

Constitución de la República del Ecuador

Plan Nacional del Buen Vivir

Agenda zonal para el desarrollo

Plan Decenal

Ley de Administración Pública

Ley Orgánica del Servidor Público

Ley Orgánica de Educación Intercultural y su reglamento de aplicación

Normativa Técnica de Procesos

Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional de Procesos

## 3. Misión, Visión, Valores y Principios

### Misión

Administrar el sistema educativo en el territorio de su jurisdicción y diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos, desarrollar proyectos y programas educativos zonales aprobados por la Autoridad Educativa Nacional y coordinar a los niveles desconcentrados de su territorio.

### Visión



El Sistema Nacional de Educación brindará una educación centrada en el ser humano, con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basado en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertinencia cultural que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía, y que articule los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación.

### Valores

**Honestidad**, para tener comportamientos transparentes –honradez, sinceridad, autenticidad, integridad– con nuestros semejantes y permitir que la confianza colectiva se transforme en una fuerza de gran valor.

**Justicia**, para reconocer y fomentar las buenas acciones y causas, condenar aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos y a la sociedad, y velar por la justicia a fin de que no se produzcan actos de corrupción.

**Respeto**, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a nuestros semejantes, al ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza, sin olvidar las leyes, normas sociales y la memoria de nuestros antepasados.

**Paz**, para fomentar la confianza en nuestras relaciones con los demás, para reaccionar con calma, firmeza y serenidad frente a las agresiones, y para reconocer la dignidad y los derechos de las personas.

**Solidaridad**, para que los ciudadanos y ciudadanas colaboren mutuamente frente a problemas o necesidades y se consiga así un fin común, con entusiasmo, firmeza, lealtad, generosidad y fraternidad.

**Responsabilidad**, para darnos cuenta de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer, sobre nosotros mismos o sobre los demás, y como garantía de los compromisos adquiridos.

**Pluralismo**, para fomentar el respeto a la libertad de opinión y de expresión del pensamiento, y para desarrollar libremente personalidad, doctrina e ideología, con respeto al orden jurídico y a los derechos de los demás.

### Principios

Universalidad, Educación para el cambio, Libertad, Interés superior de los niños, niñas y adolescentes, Atención prioritaria, Desarrollo de Procesos, Aprendizaje permanente, Interaprendizaje y multiaprendizaje, Educación en valores, Enfoque en derechos, Igualdad de género, Educación para la democracia, Comunidad de aprendizaje, Participación ciudadana, Corresponsabilidad, Motivación, Evaluación, Flexibilidad, Cultura de paz y solución de conflictos, Investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimiento, Equidad e inclusión, Calidad y calidez, Integridad, Laicismo, Interculturalidad y plurinacionalidad, Identidades culturales, Plurilingüístico, Pluralismo político e ideológico, Articulación, Unicidad y apertura, Obligatoriedad, Gratuidad, Acceso y permanencia, Transparencia, exigibilidad y rendición de cuentas, Escuelas saludables y seguras, Convivencia armónica, Pertinencia

#### 4. Objetivos Estratégicos

- Incrementar la cobertura en Educación Inicial (para niños de 3 a 5 años).
- Incrementar la cobertura en Educación General Básica, con énfasis en primero, octavo, noveno y décimo años.
- Incrementar la cobertura en el Bachillerato.
- Reducir la brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar.
- Incrementar la calidad de aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad.
- Incrementar la calidad de la gestión escolar.
- Incrementar las capacidades y el desempeño de calidad del talento humano especializado en educación.
- Incrementar la pertinencia cultural y lingüística en todos los niveles del sistema educativo.
- Incrementar el servicio educativo para los estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad) en todos los niveles del sistema educativo.
- Incrementar la rectoría del Ministerio de Educación.
- Incrementar la eficiencia operacional del Ministerio de Educación con énfasis en la desconcentración administrativa y financiera.
- Incrementar el desarrollo del talento humano del Ministerio de Educación.
- Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Educación.

#### 5. Cobertura geográfica

La Dirección Distrital 08D03 Muisne Atacames Educación, cuya sede administrativa se encuentra ubicada en las instalaciones de la Unidad Educativa Atacames, calle vía Súa entrada a la Unión de Atacames, está integrada por los cantones Atacames Muisne, conformada por 1 Distrito educativo y 10 circuitos, 2 cantones, 12 parroquias rurales y 2 parroquias urbanas.

#### 6. Cobertura de Servicios Educativos

El sistema educativo, por su diversidad, requiere una caracterización que permita representar su estado, analizar sus alcances y monitorear el impacto de las medidas implementadas para su mejoramiento. Es por ello que la información estadística es primordial en la toma de decisiones en el ámbito de la política pública y la gestión educativa.

En el siguiente Cuadro, se expone el número de Instituciones Educativas que existen en la Dirección Distrital 08D03 Muisne- Atacames.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS					
DISTRITO EDUCATIVO	FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	Total general
08D03	108	7	1	4	120
Total general	108	7	1	4	120

En el siguiente Cuadro, se expone el número de Estudiantes que tiene la Dirección Distrital 08D03 Muisne-Atacames

NUMEROS DE ESTUDIANTES					
DISTRITO EDUCATIVO	FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	Total general
08D03	23919	2753	666	15	27353
Total general	23919	2753	666	15	27353

## 7. Resultados alcanzados en la gestión 2016

Es importante informar continuamente el avance detallado de los objetivos estratégicos a través de sus programas y proyectos implementados para alcanzar la educación de calidad y excelencia en un entorno inclusivo, intercultural e igualitario, para niños adolescentes y adultos reflejando la optimización de la inversión en el sector de la educación como pilar fundamental de desarrollo.

AREA /DEPENDENCIA	OBJETIVO	META (RESULTADOS ALCANZADOS)
ADQUISICIONES	Proveer de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del distrito.	49 Orden de Compra de bienes y servicios
		49 Acta de recepción de bienes
		2 Informes de conformidad de servicio
		49 Solicitud de autorización de pago a proveedor
		49 Solicitud de orden de pago previa aprobación informe del área
		49 Solicitud de orden de pago previa aprobación informe del área
COMPRAS PÚBLICAS	Asesorar y garantizar que los procesos de adquisiciones de bienes, servicios, obras y consultorías cumplan con lo dispuesto en la Ley y Reglamento de la Contratación pública.	8 procesos con sus respectivos Proyectos de resolución tales como inicio de proceso y aprobación de pliegos, adjudicación, cancelación, o declaratoria de desierto, declaratoria de régimen especial y otros.
		6 procesos con sus respectivos Proyectos de memorando y oficios tales como solicitud de elaboración de contrato, solicitudes de pago, conformación de camiones técnicas, pedido de informes, contestación de requerimientos y otros.

		6 Procesos de contratación publicados y monitoreados en el portal de compras públicas de acuerdo a sus cronogramas.
		6 reportes semanales remitidos los Informes de procesos de contratación
		6 Contrato suscrito y documentación habilitante recabada.
		6 Ejemplares de contratos distribuidos.
		1 Proyecto del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y proyecto de resolución aprobatoria.
<b>COMPRAS PÚBLICAS</b>	Asesorar y garantizar que los procesos de adquisiciones de bienes, servicios, obras y consultorías cumplan con lo dispuesto en la Ley y Reglamento de la Contratación pública.	1 reportes de Informes de seguimiento y monitoreo de cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones (PAC).
		8 Archivo físico de los procesos de contratación
		8 Certificaciones de constar en el Plan Anual de Contrataciones PAC y Certificación de no constar en el Catálogo Electrónico.
<b>ADMINISTRACIÓN DE BODEGA</b>	Mantener actualizado y consolidado el inventario de bienes muebles e inmuebles del distrito.	1 Informe de Inventarios de bienes embodegados actualizados del distrito.
		300 Comprobantes de ingreso y egreso del distrito.
		1 Informes de inventarios de existencias actualizado con mínimos y máximos de la zona
		1 Informes periódicos de novedades de custodio de bienes embodegados del distrito.
<b>CONTROL DE BIENES</b>	Implementar un sistema integrado de control de los bienes, que permita su identificación y ubicación de manera rápida y que los responsables emitan informes periódicos actualizados.	1 Informe de inventarios de bienes actualizado y valorado del distrito.
		1 Reporte de la situación de bienes muebles e inmuebles del distrito.
		1 Reporte de registro y control de los bienes del distrito.

		17 Actas de entrega /recepción al custodio del distrito.
		300 Solicitud de orden de pago de servicios básicos/pago correos/impuestos/diésel generadores/pasajes nacionales/pasajes internacionales previa revisión y análisis del distrito.
		2 Solicitud de orden de pago de facturas a las aseguradoras del distrito.
<b>TRANSPORTE</b>	Mantener el parque automotor del distrito, en perfecto estado de funcionamiento, a través de un sistema de control de su uso y proveer del servicio de transporte a todas las unidades administrativas, procurando la eficiencia y eficacia en su uso.	200 Autorizaciones de movilización en jornadas laborales del distrito.
		50 Órdenes de combustible del distrito
		40 Salvoconductos del distrito.
		10 Informes de trabajo de choferes del distrito.
<b>TRANSPORTE</b>	Mantener el parque automotor del distrito, en perfecto estado de funcionamiento, a través de un sistema de control de su uso y proveer del servicio de transporte a todas las unidades administrativas, procurando la eficiencia y eficacia en su uso.	2 Matrículas de vehículos y SOAT del distrito.
		2 Informes de pago por matrícula de vehículos y SOAT del distrito.
		2 Ordenes de trabajo de vehículos del distrito.
		2 Informes de trabajo de vehículos realizados.
		20 Solicitudes de orden de pago por mantenimiento Vehicular del distrito.
		1 Informes consolidados de revisión y mantenimiento del parque automotor del distrito.
<b>ATENCIÓN CIUDADANA</b>	Brindar un servicio de calidad y calidez a los clientes internos y externos del distrito, procurando un asesoramiento oportuno en el despacho de la documentación.	2500 Llamadas atendidas en el 2016.
		2150 Ciudadanos atendidos en la Dirección Distrital 08D03.
		1074 Ingreso de documentos por MOGAC y fueron enviados por QUIPUX
		600 Documentos archivados.
		600 Documentos entregados en físico al departamento pertinente.
		4 Entregas de valija recibida a departamento correspondiente.

		4 Envíos de sobres y cajas a través de Correos del Ecuador.
<b>TALENTO HUMANO</b>	Elaborar contratos de personal administrativo de la Dirección Distrital	10 Contratos nuevos por cambio de RMU y denominación del puesto
	Legalizar y actualizar los procesos de las diferentes funciones del personal de la Dirección Distrital.	10 encargos de autoridades
	Legalizar y actualizar los procesos de las diferentes funciones del personal de la Dirección Distrital.	20 Acciones de personal de vacaciones
	Revisar, analizar y validar las apelaciones del personal docente en los concursos de méritos y oposición	1 Reporte de vacaciones anual
	Evaluar, consolidar y remitir los formatos originales de la evaluación del desempeño a planta central del personal del distrito.	10 % Control de permisos diario
		27 Excelente
		37 Muy Bueno
8 Satisfactorio		
0 Regular		
<b>FINANCIERO</b>	Realizar el control previo y concurrente de los procesos de órdenes de pago	1450 trámites ingresados en el dpto. Financiero por de ínfima cuantía, portal compras públicas, servicios básicos, viáticos.
	Controlar el presupuesto y devengado de los ítems presupuestarios	1450 trámites ingresados en el dpto. Financiero por de ínfima cuantía, portal compras públicas, servicios básicos, viáticos.
<b>CONTABILIDAD</b>	Crear, registrar, solicitar y aprobar la delegación de los pagos de bienes y servicios del distrito	1450 trámites ingresados en el dpto. Financiero por de ínfima cuantía, portal compras públicas, servicios básicos, viáticos.
	ejecutar actividades de control previo documentación de órdenes de pago	1450 trámites ingresados en el dpto. Financiero por de ínfima cuantía, portal compras públicas, servicios básicos, viáticos.
	crear, registrar, solicitar y aprobar en el sistema las recaudaciones de los depósitos	27 recaudaciones realizadas en el sistema ESIGEF en función a los depósitos realizados por retenciones SRI fondos de específicos, recuperación de anticipos tipo C, depósitos por arrendamientos de bares instituciones educativas del distrito.

	crear, registrar, solicitar y aprobar los fondos de caja chica por medio del programa ESIGEF	9 fondos específicos otorgados a instituciones educativas.  10 fondos de caja chica asignados a instituciones educativas
<b>TESORERIA</b>	Emitir la solicitud de pólizas a la aseguradora.	2 solicitudes de pólizas para el personal y bienes del Distrito
	Declaración de impuestos en la página del SRI	24 en base a los formularios mensuales declarados en el sistema del SRI.
	Realizar las retenciones de las facturas de los diferentes pagos realizados	400 en base a la factura emitida por cada proveedor y cancelada en el sistema ESIGEF a los diferentes proveedores y contratistas
	Solicitar el pago a través del biométrico	1510 procesos por de ínfima cuantía, portal compras públicas, servicios básicos, viáticos y nóminas del personal del distrito.
	Archivar los pagos del distrito	3576 curs de pagos que incluyen compromisos, devengados, regulación de IVA en compras, nóminas de sueldos
<b>NOMINA</b>	Realizar los descuentos de los préstamos quirografarios, hipotecarios, asociación, sanciones, retenciones judiciales, aportes al IESS.	12 en función al distributivo mensual de nómina de cada mes, planillas de IESS y las notificaciones judiciales.
	Realizar los compromisos de pagos que lleguen al departamento financiero	1510 de los tramites ingresados en la oficina del financiero tanto de ínfima cuantía, viáticos como de los procesos de infraestructura
<b>NOMINA</b>	Realizar la liquidación de todos los viáticos de los funcionarios del distrito	104 acorde a las solicitudes de liquidación de viáticos presentadas por los funcionarios del distrito.
	Realizar reformas en EL SPRYN para tener actualizado el distributivo de la CZEZ1	211 diferentes movimientos ingresos, salidas de personal, asignación partidas, traspasos, modificación de datos, finalización de pasivos.
	realizar el cálculo mensual de remuneraciones, honorarios, subrogaciones, fondos de reserva, liquidaciones de haberes pendientes, beneficio social, encargos y horas extras	164 conforme al listado de personal que consta en el distributivo vigente para el pago mensual
<b>DIRECCIÓN DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE</b>	Consolidar la calidad del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe desde la EIFC hasta el nivel superior, basado en la sabiduría milenaria y en los	El 100% de las Instituciones Educativas del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe aplican el Currículo con identidad cultural

	<p>aportes a la humanidad realizada por otras culturas del mundo</p>	<p>El 77 % de los Docentes de EIFC de las Instituciones Guardianas de la Lengua han sido capacitados en la utilización de las Guías Integradas de Aprendizajes</p> <p>El 100% de las Instituciones Interculturales Bilingües Guardianas de la Lengua han implementado la Educación Infantil Familiar Comunitaria - EIFC</p> <p>28 docentes del SEIB capacitados en Formación continua: en áreas de Cosmovisión Andina, Etnomatemáticas en la Universidad Politécnica Salesiana y el MINEDUC</p> <p>1 Procesos (Eventos ancestrales, Asambleas y generación de propuestas de uniformes para los estudiantes) de acercamiento y fortalecimiento con las nacionalidades y pueblos Nacionalidades del Distrito 08D03 Muisne Atacames Educación.</p> <p>1 Proceso de recuperación de la lengua en las nacionalidades y pueblos del Distrito 08D03 Muisne Atacames Educación.</p>
	<p>Recuperar y fortalecer el uso de las distintas lenguas de los pueblos y nacionalidades en todos los ámbitos de la ciencia y la cultura, y buscar espacios para que sean empleadas en los distintos medios de comunicación</p>	<p>1 Conformación de Equipos Técnico Pedagógicos de las Nacionalidades del Distrito 08D03 Muisne Atacames Educación.</p> <p>Se fortalece 5 Instituciones Educativas dentro del Proyecto Guardianas de la Lengua de los Pueblos y Nacionalidades del distrito 08D03 Muisne Atacames Educación.</p>
<p><b>DIRECCIÓN DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE</b></p>	<p>Garantizar que la educación intercultural bilingüe aplique un modelo de educación pertinente a la diversidad de los pueblos y nacionalidades; y utilice como idioma principal de educación el idioma de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación</p>	<p>100% Revisado el Currículo Nacional con enfoque de Etnoeducación del Pueblo Afroecuatoriano</p> <p>2 mejora en la calidad de las imágenes y la revisión de las grafías del texto Aprendamos las Letras Jugando de las nacionalidades: Chachi.</p>

	intercultural.	2 Elaboración de Calendarios Vivenciales Educativos Comunitarios y Cartilla De Saberes Ancestrales de las nacionalidades: Chachis.
		34 Docentes de IB de las parroquias San Gregorio C02_c y Chamanga C03 elaboraron y aplicaron el Calendario Vivencial Educativo Comunitario.
<b>DIRECCIÓN DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE</b>	Garantizar que la educación intercultural bilingüe aplique un modelo de educación pertinente a la diversidad de los pueblos y nacionalidades; y utilice como idioma principal de educación el idioma de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural.	34 docentes Capacitados en el manejo de instrumentos técnicos de gestión curricular para la aplicación del MOSEIB de las Nacionalidades de las parroquias San Gregorio C02_c, Chamanga C03 del cantón Muisne (Chachis).
<b>TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>	Garantizar el correcto funcionamiento de los equipos informáticos de la Dirección Distrital, mediante la realización de mantenimientos preventivos y correctivos.	100% de piezas dañadas reemplazadas.
		100% Mantenimientos preventivos a las computadoras de la Dirección Distrital.
		100% Instalaciones de antivirus en los equipos de la Dirección Distrital.
	Implementar normas para el buen uso de las aplicaciones informáticas en el distrito, mediante capacitaciones.	1 Capacitación
	Garantizar el proceso de asignación de estudiantes a instituciones educativas, mediante el correcto funcionamiento de los equipos informáticos en las sedes de inscripciones on line y of line.	7 Equipos de computación funcionando en las sedes.
	Incrementar el número de instituciones educativas con conectividad a Internet, mediante la implementación de un enlace de fibra óptica.	5 Instituciones educativas con más de 300 estudiantes, con conectividad a internet mediante fibra óptica.
	Realizar seguimiento a los procesos de Atención ciudadana, mediante auditorías internas.	1 Auditorías a los responsables de las unidades que conforman los distritos.
<b>TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>	Realizar seguimiento a los procesos de Atención ciudadana, mediante auditorías internas.	100% de trámites que ingresan por atención ciudadana mediante la herramienta MOGAC y Quipux, monitoreados.
	Monitorear y fortalecer el modelo de gestión escolar de las Instituciones de sostenimiento fiscal incorporadas en la Plataforma educativa CEL del proyecto SITEC	100% de instituciones educativas incorporadas

<b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>	Realizar levantamiento de la información, actualizar la base de datos de docentes de los establecimientos intervenidos por el proyecto CEL	120 instituciones educativas fiscales
	Capacitar a los técnicos distritales SITEC en el manejo y funcionalidad de la Plataforma de Gestión de Servicios Educativos EDUCARECUADOR	100% de los técnicos distritales SITEC
	Retroalimentar y capacitar al técnico distrital - dinamizadores SITEC en cuanto a la parte técnico- académica y a la gestión educativa.	100% de los técnicos distritales SITEC
	Verificar el avance de la CEL en el uso de las herramientas, módulos liberados u otro aplicativo de la plataforma CEL.	100% de las instituciones educativas fiscales
	Realizar el seguimiento a las jornadas de capacitación de los docentes de manera presencial y virtual en los centros educativos intervenidos por CEL	100% de las instituciones educativas fiscales
<b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>	Coordinar y apoyar la aplicación de metodologías de trabajo pedagógico para el funcionamiento de la plataforma CEL	100% de las instituciones educativas fiscales
	Gestionar, verificar y establecer los correctos pasos para el proceso de creación de usuarios y la entrega de claves a la plataforma CEL	100% de los técnicos distritales SITEC
	Organizar reuniones de trabajo con los directivos - dinamizadores CEL para coordinar y evaluar los eventos de capacitación en las Instituciones Educativas del distrito.	100% de los técnicos distritales SITEC
<b>DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN</b>	Coordinar y consolidar la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversión (PAI), de la Dirección de Planificación y el Consolidado Zonal y Distrital.	1 POA y 1 PAI consolidado
	Incrementar el nivel de ejecución de los planes operativos y proyectos institucionales MEDIANTE el seguimiento al cumplimiento de la programación presupuestaria aprobada	95 % de ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión)
		95 % de presupuesto comprometido respecto al presupuesto vigente de inversión
		5 Reprogramaciones validadas para garantizar un adecuado nivel de ejecución
Incrementar la aplicación del proceso de micro planificación MEDIANTE la	2 Subprocesos de micro planificación revisados, consolidados y aprobados.	

	capacitación con la normativa correspondiente a los niveles desconcentrados.	123 INSTITUCIONES EDUCATIVAS capacitadas en micro planificación
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Incrementar la oferta educativa MEDIANTE la implementación de procesos de distribución, optimización y racionalización de los recursos del sistema educativo.	16 Propuestas de reorganización y ampliación de la oferta educativa elaboradas o analizadas para su aprobación
		16 docentes reubicados por exceso en Instituciones Educativas del distrito
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Gestión de planes y proyectos que garanticen servicios educativos de calidad MEDIANTE la socialización de guías e instrumentos y la capacitación respectiva.	160 Asesorías, sesiones de trabajo, videoconferencias y talleres
		6 Capacitaciones a funcionarios de las Divisiones de Apoyo y Seguimiento, Atención ciudadana, administración escolar, talento humano, administración escolar.
	Distribuir, optimizar y racionalizar el recurso humano docente en el sistema educativo del distrito.	16 Reubicaciones docentes por determinación de planta docente óptima en Instituciones Educativas.
	Otorgar los permisos de renovación de funcionamiento a las Instituciones Educativas Fiscomisionales, Particulares y Municipales	25 Resoluciones de renovación de permisos de funcionamiento.
	Generar información estadística confiable y oportuna del AMIE como de otros sistemas de gestión de información.	12 Reportes estadísticos, de información educativa.
	Gestionar la asignación de estudiantes a instituciones educativas régimen costa y sierra.	100% de instituciones educativas con ampliación de oferta.
100% de estudiantes asignados a instituciones educativas por matrícula automática.		
100% de estudiantes nuevos asignados a Instituciones Educativas fiscales.		
DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA	Coordinar y consolidar la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversión (PAI), de la División Distrital de Planificación.	POA y PAI 2016 consolidado.
	Asesorar sobre la normativa legal vigente ecuatoriana y absolver consultas jurídicas a nivel zonal.	100 % de ejecución en lo referente a brindar asesoría y absolver todo tipo de consulta a nivel distrital.
	Capacitar a nivel zonal el manejo del portal de Compras Públicas, Términos de Referencia, USHAY para el normal y correcto desenvolvimiento de los departamentos respectivos de la Dirección Distrital dentro de los procesos de contratación pública.	2 departamentos de la Dirección Distrital 08D03 Muisne Atacames Educación, capacitados en micro planificación.

	Gestionar la aplicación de procesos de reclamos y recursos administrativos.	Se han presentado 5 Recursos de Apelación dentro de esta Coordinación Zonal, mismos que han sido debidamente revisados con su respectivo expediente y su resolución puesta a consideración de la Dirección Distrital.
	Controlar y dar seguimiento al patrocinio y defensa de los intereses institucionales en los juicios y acciones constitucionales.	No se han desarrollados diligencias constitucionales dentro de este Distrito.
	Registrar a los miembros y directivas de personas jurídicas sin fines de lucro con fines de lucro y objeto educativos.	No se han registrados directivas en lo correspondiente a organizaciones sociales sin fines de lucro.
	Elaborar pliegos de acuerdo al PAC 2015 correspondiente a la Dirección Distrital.	Esta Dirección Distrital no ha elaborado pliegos de acuerdo al PAC 2015
	Elaborar contratos referentes a procesos de Contratación Pública luego de ser adjudicados por la máxima autoridad.	No se han elaborados proyectos de contratos en relación a las adjudicaciones realizadas dentro del portal de compras públicas.
<b>DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA</b>	Elaborar las respectivas notificaciones y resoluciones para declarar contratistas incumplidos en la Dirección Distrital	No se han elaborado notificaciones de contratistas incumplidos conforme lo establece la ley y su reglamento.
<b>DIRECCIÓN DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR</b>	Control avance de obras	100 % de control reportado con informes y Quipux
	Ejecución de obras en el sistema educativo	90% Contrato implantación aulas móviles y baterías sanitarias, reparación de mampostería.
	Entrega de uniformes administrando la ejecución de los recursos educativos a las instituciones beneficiarias mediante un control de unidades fusionadas	100% de ejecución presupuestaria asignada
		100 % de presupuesto comprometido respecto al presupuesto vigente de inversión
		para la efectividad de la entrega se ha coordinado con las instituciones verificando tallas y número de alumnos, entregando 19.750 uniformes escolares a las 115 instituciones correspondiente
	Coordinar la entrega de alimentación escolar a las instituciones educativas con el Instituto de Pro alimentos informando el número de alumnos beneficiarios	Beneficiando todas las INSTITUCIONES del Distrito 08D03 Muisne-Atacames
	Distribuir los pupitres de los procesos ferias inclusivas coordinado con el IEPS a las diferentes instituciones del Distrito.	4236 pupitres entregados

	Optimizar y racionalizar el recurso humano disponible en la zona para la colaboración de los distritos que no cuentan con técnicos en ingeniería civil o arquitectura	La Dirección Distrital 08D03 Muisne Atacames no cuenta con ingeniero civil, ni con arquitecto.
	Otorgar los permisos de renovación de funcionamiento a las Instituciones Educativas Fiscomisionales, Particulares y Municipales	Se realizan las inspecciones e informes respectivos.
	Generar de presupuestos referenciales para las UEM, de mantenimiento, limpieza, transporte.	No tenemos UEM, pero si se hizo presupuesto referencial para las instituciones que tienen de 500 a 1000 y las de más de 1000.
	Generar presupuesto referencial para unidades menores a 500 y mayores a 1000 alumnos.	70% del número de instituciones Presupuestos de acuerdo al número de instituciones
		100% elaborado el presupuesto de acuerdo al número de alumnos
<b>COORDINACIÓN EDUCATIVA</b>	Brindar a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, la inclusión en el sistema educativo regular y especial mediante la igualdad de condiciones y respetando su diversidad.	210 Niñas, niños y jóvenes incluidos en el sistema educativo regular y especializado
	Presentar una propuesta educativa con estándares internacionales, mediante la implementación del Programa del Diploma de Bachillerato Internacional en Instituciones Educativas Públicas para formar bachilleres que cumplan con los requisitos y acceder a universidades de todo el mundo.	1 IE acreditadas (seguimiento) a ofertar el Programa del Diploma BI
		1 IE en proceso de autorización a ofertar el Programa del Diploma BI
	Implementar ambientes pedagógicamente ordenados mediante la interrelación educativa maestro-estudiante en las aulas de educación inicial	2 Talleres de Sensibilización a Docentes y autoridades y Monitoreo a la Implementación a los Ambientes de Aprendizaje
		50 maestros de educación inicial capacitados
		1 IE beneficiadas con juegos exteriores para educación inicial
Potenciar el desarrollo cognitivo y motriz grueso y fino de los niños y niñas de educación inicial mediante la aplicación de elementos lúdicos interiores y exteriores	31 IE beneficiadas con material didáctico para educación inicial	
Insertar en las Instituciones Educativas Fiscales Regulares la metodología de	80 Instituciones Educativas con la implementación de Proyectos Escolares	

	aprendizaje basado en proyectos, mediante la investigación generando nuevos conocimientos.	
	Reinsertar en el Sistema Regular estudiantes con rezago severo, comprendidos entre las edades de 15 a 24 años mediante el programa de Educación Básica Superior Intensiva	307 Estudiantes insertados en el sistema regular con rezago severo comprendidos entre las edades de 15 a 24 años
	Facilitar a jóvenes y adultos comprendidos en edades de 15 años en adelante, la inversión y continuidad en el sistema educativo mediante el acceso a Colegios Nocturnos.	64 Estudiantes que concluyen sus estudios en Colegios Nocturnos
	Ofertar educación extraordinaria a personas mayores de 15 años que no pudieron acceder al sistema regular, mediante el Programa de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa, en sus diversas modalidades: a Distancia, semi presencial y presencial	307 Estudiantes beneficiados con el Programa de Educación para Personal con Escolaridad Inconclusa
	Cancelar pago de liquidaciones 2013-2014-2015 a docentes EBJA y Convenio de Pago septiembre 2015, mediante la asignación de recursos	30 Docentes y Técnicos Territoriales EBJA, pendientes de pago de liquidaciones 2013-2014-2015 y Convenio de Pago septiembre 2015
	Promover practicas alimenticias saludables al interior de las instituciones educativas, mediante la implementación bares escolares para establecer una cultura nutricional saludable	12 Instituciones Educativas proporcionando una alimentación saludable en los lugares de expendio.
	Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes de primero y segundo de bachillerato mediante la aplicación de actividades interdisciplinarias para generar impactos positivos en la comunidad educativa.  Normar la participación de los estudiantes en eventos públicos mediante la aplicación del Acuerdo No. MINEDUC-ME-2015-00025-A, para mejorar la organización en Desfiles Estudiantiles, Festivales Artísticos y Carreras deportivas.	16 Instituciones Educativas aplicando el programa de participación estudiantil  2 Celebraciones de Cantonizaciones, Provincializaciones, Fundaciones e Independencias, reguladas por el Acuerdo 0-25 <sup>a</sup>
<b>COORDINACIÓN EDUCATIVA</b>	Brindar a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, la inclusión en el sistema educativo	228 Niñas, niños y jóvenes incluidos en el sistema educativo regular y especializado

	regular y especial mediante la igualdad de condiciones y respetando su diversidad.	
	Presentar una propuesta educativa con estándares internacionales, mediante la implementación del Programa del Diploma de Bachillerato Internacional en Instituciones Educativas Públicas para formar bachilleres que cumplan con los requisitos y acceder a universidades de todo el mundo.	1 IE acreditadas (seguimiento) a ofertar el Programa del Diploma BI
		1 IE en proceso de autorización a ofertar el Programa del Diploma BI
	Implementar ambientes pedagógicamente ordenados mediante la interrelación educativa maestro-estudiante en las aulas de educación inicial	2 Talleres de Sensibilización a Docentes y autoridades y Monitoreo a la Implementación a los Ambientes de Aprendizaje
		50 maestros de educación inicial capacitados
	Insertar en las Instituciones Educativas Fiscales Regulares la metodología de aprendizaje basado en proyectos, mediante la investigación generando nuevos conocimientos.	80 Instituciones Educativas con la implementación de Proyectos Escolares
	Reinsertar en el Sistema Regular estudiantes con rezago severo, comprendidos entre las edades de 15 a 24 años mediante el programa de Educación Básica Superior Intensiva	307 Estudiantes insertados en el sistema regular con rezago severo comprendidos entre las edades de 15 a 24 años
<b>COORDINACIÓN EDUCATIVA</b>	Facilitar a jóvenes y adultos comprendidos en edades de 15 años en adelante, la inserción y continuidad en el sistema educativo mediante el acceso a Colegios Nocturnos.	64 estudiantes que concluyen sus estudios en Colegios Nocturnos
	Ofertar educación extraordinaria a personas mayores de 15 años que no pudieron acceder al sistema regular, mediante el Programa de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa, en sus diversas modalidades: a Distancia, semi presencial y presencial	307 Estudiantes beneficiados con el Programa de Educación para Personal con Escolaridad Inconclusa
	Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes de primero y segundo de bachillerato mediante la aplicación de actividades interdisciplinarias para generar impactos positivos en la comunidad educativa.	16 Instituciones Educativas aplicando el programa de participación estudiantil

	<p>Normar la participación de los estudiantes en eventos públicos mediante la aplicación del Acuerdo No. MINEDUC-ME-2015-00025-A, para mejorar la organización en Desfiles Estudiantiles, Festivales Artísticos y Carreras deportivas.</p>	<p>2 Celebraciones de Cantonizaciones, Provincializaciones, Fundaciones e Independencias, reguladas por el Acuerdo 0-25ª</p>
--	--	--

### 7.1. Calidad

Para el mejoramiento las condiciones de escolaridad, el acceso a la educación y su cobertura en zonas de influencia, conscientes de la necesidad de ofrecer a la ciudadanía Infraestructura de calidad se inauguran Unidades Educativas del Milenio con servicios dignos y de calidad en la Provincia del Carchi y en la Provincia de Sucumbíos, convirtiéndose en un referente de excelencia educativa en lugares rurales, con lo cual se presente minimizar el efecto de estudiantes históricamente rezagados. Calidad.

Para que el Sistema Educativo de la Dirección Distrital 08D03 Muis e Atacames, alcance altos estándares de calidad es necesario innovar y fortalecer el modelo educativo, a través del fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de los docentes, actualización continua al currículum, desarrollo de herramientas pedagógicas, entre otras, que se reflejará en la formación integral de los estudiantes.

Dentro de la revalorización docente tenemos 171 docentes que se han beneficiado de la sectorización. **SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL Nro. MINEDUC-ME-2016-00037-A**, Actualmente el proceso de sectorización docente 2016, se encuentra regularizando administrativamente a todos los docentes beneficiados del proceso

La inclusión, distribución para optimizar y racionalizar el recurso humano docente en el sistema educativo del distrito. Permite integrar a nuevos profesionales al sistema educativo

MAESTROS QUE INGRESARON AL SISTEMA EDUCATIVO				
NOMBRAMIENTOS	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	CONTRATOS	QSM3	QSM4
120	76	43	44	24

### 7.2. Cobertura.

Las políticas educativas, aplicadas para la disminución de brechas de personas con escolaridad inconclusa, reflejan resultados positivos beneficiado a sectores rurales de la Zona, en la aplicabilidad de sus programas de Alfabetización y Pos Alfabetización.

**La Dirección Distrital 08D03 cuenta con 120 Instituciones Educativas capacitadas en micro planificación**

Como contribución a la reducción de las barreras económicas sociales, los programas de inclusión se genero la inserción de estudiantes con capacidades especiales al sistema regular y se han fortalecido los centros de educación especial, y la institucionalización de las Unidades de Apoyo a la Inclusión.

Para garantizar el acceso a la educación, así como la permanencia y culminación de estudios en todos sus niveles es necesario contar con infraestructura y recursos educativos que respondan a la demanda actual y futura.

- Los estudiantes de instituciones Educativas del Distrito 08D03, comprometidos con el cambio y con la educación que demanda la sociedad actual han optado por el Bachillerato Internacional, con un currículo homologado internacionalmente que les abrirá las puertas para continuar con sus estudios en cualquier universidad de prestigio del mundo entero que están bajo el convenio.

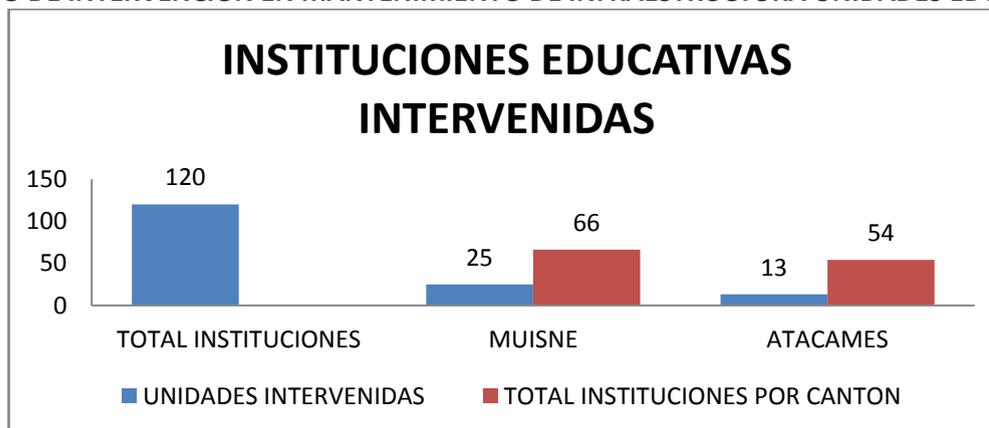
Las readequaciones son intervenciones con remodelación integral de instituciones educativas y renovación de equipamiento tecnológico; en instituciones educativa que puedan lograr estándares altos de infraestructura

- 25 Instituciones del Cantón Muisne se encuentran intervenidas en mantenimiento de infraestructura.
- 13 instituciones del Cantón Atacames se encuentran intervenidas en mantenimientos de infraestructura



20

GRAFICO DE INTERVENCION EN MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA UNIDADES EDUCATIVAS



Para cubrir la demanda estudiantil se implementan Aulas Móviles.

- Instituciones del Cantón Muisne se encuentran intervenidas con construcción de Aulas móviles con un total de 50.
- 2 Campamentos educativos provisionales en Muisne y Chamanga.
- 2 instituciones del Cantón Atacames se encuentran intervenidas con construcción de Aulas móviles con un total de 6 aulas.



Mantenimiento de Instituciones educativas, para garantizar las condiciones de servicios dignos y de calidad en zonas urbanas y rurales.

21

- Informe de avance de obra Unidades Siglo XXI Especiales en terrenos validados por el distrito para la construcción.
  - ❖ Escuela Macara
  - ❖ Escuela EGB San Francisco del Cabo
  - ❖ Escuela Rosa Cevallos
  - ❖ Escuela EGB Gabriel Iriarte
- Validación de terreno y llenado de fichas para construcción de Unidades Siglo XXI Chamanga.
- Validación de terreno y llenado de fichas para construcción Unidad Siglo XXI Tonsupa
- Coordinación para apoyo en agua en saneamientos por personal Save the Children en 16 instituciones educativas.
- Informe para intervención en las oficinas del distrito afectadas por las réplicas.
- Evaluación de Infraestructura por réplicas del 19 de Diciembre Estableciendo las instituciones a intervenir.

Un total de 28 instituciones se reportaron para realizar la intervención en su infraestructura.

- Aislamiento de zona insegura instituciones afectadas por réplicas del 19 de Diciembre

- Evaluación instituciones educativas afectadas por las lluvias

CODIGO AMIE	INSTITUCION	CANTÓN	PARROQUIA	UBICACIÓN	NIVEL DE AFECTACIÓN
08H02136	EGB 6 DE MAYO	Muisne	San Gregorio	GUADURNAL	3
08H00597	EGB LUIS FELIPE BORGA	Muisne	Daule	MALDONADO	
08H00600	EGB ALBERTO VALENCIA	Muisne	Daule	EL BONITO	
08H01524	SAGARDO CORAZON DE JESUS	Atacames	Tonsupa	BARRIO PAZ Y PROGRESO	2
08H01342	COLEGIO NELSON ESTUPIÑAN BASS	Atacames	Tonsupa	TONSUPA	
08H00596	EGB ALBERTO PERDOMO FRANCO	Muisne	Daule	PEDRO CARBO	
08H00594	EGB JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	Muisne	Bolivar	BOLIVAR	
08H01329	EGB JAIME ROLDOS AGUILERA	Atacames	Tonsupa	BARRIO PAZ Y PROGRESO	
08H01297	UE BALNEAREO DE SUA	Atacames	Sua	CABECERA SUA	1
08H00593	EGB MAXIMINO INTRIAGO PATIÑO	Muisne	Bolivar	MOMPICHE	
08H01328	EGB ERNESTO ALBAN MOSQUERA	Atacames	Tonsupa	BARRIO MIRAMAR	
08H01327	EGB ANTONIO ANTE	Atacames	Tonsupa	TONSUPA A DENTRO	
08H01332	EGB ELEODORO SANZ	Atacames	Tonsupa	BARRIO SAN CARLOS	
08H01319	EGB NESTOR CERVANTES	Atacames	Atacames	CHAPIL	
08H01265	CEI LUZ DEL ALBA	Atacames	Atacames	FRENTE PARQUE ATACAMES	
08H01519	EGB CRECIENDO AL FUTURO	Atacames	Atacames	COOP.15 DE JULIO	
08H01307	EGB CIUDAD DE SAN LORENZO	Atacames	Tonchigue	QUITITO	
08H00595	EGB 1RO DE MAYO	Muisne	Daule	MALDONADO	
08H01321	EGB GONZALO PIZARRO	Atacames	Atacames	ESTERO DEL TIGRE	
08H01291	EGB JOSE ALARCON	Atacames	Atacames	VIA ATACAMES	
08H01269	UE 12 DE OCTUBRE	Atacames	Atacames	VIA A LA UNION DE ATACAMES	
08H01266	EGB MERCEDES CEVALLOS	Atacames	Atacames	ATACAMES-BARRIO NUEVA ESPERANZA	
08H01276	UE AGUEDA GONZALES	Atacames	Atacames	BARRIO EL ROSARIO	
08H01282	EGB JUAN DE DIOS MORALES	Atacames	La Unión	LAS VEGAS	

08H00607	EGB GENERAL VILLAMIL (GALERA)	Muisne	Galera	GALERA
08H01318	EGB VICTORIA VAZQUEZ ZUÑIGA	Atacames	Tonsupa	LOS GUAYACANES
08H01338	EGB UNE	Atacames	Tonsupa	PLAYA ANCHA
08H00650	EGB FILOCLES MUÑOZ	Muisne	San Gregorio	BALSALITO

### RECURSOS EDUCATIVOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL AÑO 2016

CANTIDAD DE INSTITUCIONES	TEXTOS EDUCACIÓN BÁSICA	UNIFORMES ESCOLARES	PUPITRES NUEVOS ENTREGADOS 2016
115	42661	19750	1186

Como contribución a la reducción de las barreras económicas de acceso a la educación, a través del control y monitoreo la entrega gratuita de alimentación escolar.



23

#### ALIMENTOS RECIBIDO-ENTREGADOS:

- 256 cajas de coladas kolari
- 259 cajas de galletas de arroz
- 852 cajas de galletas multicereales
- 346 cajas de quinumiz
- 1046 cajas de leche

#### MATERIALES PARA INICIAL MOBILIARIO

- Librero bajo tipo 1 20
- Librero bajo tipo 2 20
- Librero didáctico 20

#### MATERIALES PARA INICIAL MATERIALES DIDACTICOS

- 2 Rincón mágico
- 39 colchonetas
- 21 pulff sencillo

#### MATERIALES PARA LABORATORIO DE FISICA NUEVO MUISNE CHAMANGA

- Kits de química
- Kits de física
- Kits de ciencias

#### **EQUIPOS DE OFICINA**

- 52 computadoras

#### **MOBILIARIOS**

- Taburetes para bar
- Mesas para bar
- Mesas para 2 personas
- Archivadores de piso
- Sillas auxiliares para visitas
- Kit docente
- Kits administrativo
- Estación de juegos (Chamanga)

#### **MATERIALES PARA LAS INSTITUCIONES MUISNE-CHAMANGA**

- Pizarras
- Tachos de basura industriales
- Tachos de basura interno

De la misma manera se ha recibido la donación para las diferentes instituciones educativas del Distrito, de varias organizaciones como:

- ❖ UNICEF
- ❖ CONSEJO NORUEGO
- ❖ SAVE THE CHILDREN
- ❖ MINISTERIO DE Educación

Así mismo se han distribuido de la siguiente manera.

- ❖ Consejo Noruego entrego 2300 kits escolares y de aseo
- ❖ Por parte del Distrito se han entregado 2540 kits escolares a diferentes instituciones educativas
- ❖ Save The Children 2600 kit escolares
- ❖ Unicef 35 entrego 35 para educación inicial y para la básica
- Coordinación con FETT y Unesco para beneficiar a 50 instituciones de las zonas afectadas para acogerse al PMA (Programa Mundial de Alimentos).
- Reuniones semanales y quincenales con el Clúster de Educación para ver cumplimientos de compromisos y acciones a implementar en beneficio de las instituciones.
- Seguimiento a cumplimientos de contrato de transporte en Instituciones Educativas terrestre - fluvial

#### **ASIGNACION DE MOBILIARIO**

- Se ha realizado la entrega de pupitres nuevos en un 90 %, a los campamentos educativos Muisne y Chamanga.
- Distribución de 666 pupitres del Alfredo Pérez Guerrero a distintas Unidades Educativas para cubrir la demanda de pupitres.
- Entrega de 520 Pupitres T2 Y T4 a 16 Instituciones Educativas.
- Entrega de 166 Pizarras a 61 Instituciones Educativas.



Después de los acontecimientos del 16-04-2016 donde la provincia de Esmeraldas fue afectada por el Sismo, se realizó la contratación de transporte para los estudiantes de las siguientes instituciones y los albergue

N°	DETALLE	VALOR
1	Transporte fluvial para la unidad educativa Muisne (anteriormente llamada Unidad Educativa Alfredo Perez Guerrero)	21.921,90
2	Transporte escolar para los estudiantes de la escuela Maximiliano Intriago Patiño, ubicado en el albergue de Portete	16.590,00
3	Transporte para las instituciones fusionadas del distrito 08D03 Muisne- Atacames	63.200,32
4	Trasporte escolar dirigido para los estudiantes de la Unidad Educativa Alfredo Perez guerrero de los Alerges Muisne 1 y 3	89586.00
	<b>TOTAL</b>	<b>191.298,22</b>

#### Actividades realizadas en bienestar de la Educación de estudiantes y docentes del Distrito 08D03

- Capacitación por la SETED SOBRE DROGAS en las instalaciones de la unidad educativa Luis Vargas Torees en Esmeraldas, conjuntamente con los Dece de las instituciones del distrito.  
Capacitación Construyendo nuestros espacios de aprendizaje "parte1" en las instalaciones de colegio Nelson Estupiñán Bass.
- Seguimiento de caso de vulneración de derechos en la Aldea SOS en Atacames.
- Traslado para atención de Denuncia sobre inclusión educativa de la escuela Víctor Sabin ubicada en Tonchigue.

- Reunión con el personal Dece sobre el concurso de mérito y oposición al cargo que desempeñan en sus instituciones educativas como contratadas.
- Entrega de guías a los docentes del cantón Muisne sobre JUNTOS NOS LEVANTAMOS
- .Matriz y seguimiento de la UDAI a las instituciones que cuentan con menores, con necesidades educativas especiales.
- Capacitación y refuerzo sobre Adaptaciones Curriculares en el colegio Nelson Estupiñán Bass; al personal docente de las instituciones que cuentan con niños con necesidades educativas especiales, acompañadas de los Dece para el seguimiento y asesoramiento del mismo.
- Reconocimiento de territorio para la implementación de caja de herramienta para la inclusión educativa 2016-2017 en el cantón Atacames.
- Invitación a participar en mesa interinstitucional en el Municipio de Atacames.
- Capacitación el 15-09-2016 **CERO DROGAS** en la unidad educativa Eloy Alfaro, donde fueron partícipes las siguientes instituciones, conjuntamente con sus rectores y DECE:
  - U.E. ATACAMES
  - U.E. BALNEARIO DE SUA
  - U.E. ALFREDO PEREZ GUERRERO
  - U.E. AGUEDA GONZALEZ
  - EGB. ATAHUALPA
- Capacitación Caja de Herramientas para la Inclusión Educativa en la Aldea SOS de Atacames participando los Dece de la instituciones siguientes:
  - U.E. ATACAMES
  - U.E. BALNEARIO DE SUA
  - U.E. ALFREDO PEREZ GUERRERO
  - U.E. CHAMANGA
  - U.E. SAN FRANCISCO DEL CABO
  - EGB. ATAHUALPA
- Lanzamiento e implementación de la campaña CERO DROGAS en las instituciones educativas.
- Recorrido para constatación de sensibilización a padres de familia de cero drogas.
- Participación en la Fase1-2-3 sobre Inventario de Preferencias Profesionales para Jóvenes de 10mo EGB en las siguientes instituciones:
  - U.E. ATACAMES
  - U.E. BALNEARIO DE SUA
  - EGB. ZOILA UGARTE DE LANDIVAR
  - EGB. TONCHIGUE
- Recorrido para constatación de implementación del proyecto a padres de familia de cero drogas, donde se llenó una matriz en la cual evidencia la distribución por grupos de los veedores en las diferentes instituciones.
- Socialización y presentación de los nuevos contratados para los DECE.
- Capacitación a docentes de la unidad educativa Muisne en los Ejes Transversales por un mes.
- Atención a denuncia por parte de rector del Colegio de Bachillerato Nelson Estupiñán Bass, por robo de 3 estudiantes; en hora de Participación Estudiantil en la playa de Tonsupa a turistas,

empoderándonos del caso la Junta de Resolución de Conflictos del distrito y dando el trámite pertinente, reposa en jurídico acta firmada por las partes.

- Recorrido por las diferentes instituciones donde funcionan las sedes del Programa Semilla por información emitida desde planta central, de múltiples casos reportados por UNICEF.
- Capacitación a los docentes del Programa Semilla sobre Herramientas y prevención de violencia entre pares y problemas de conducta, direccionada por Coordinadoras de UDAI-DECE.
- Taller sobre Erradicación del Trabajo Infantil el 15/12/2016 para los DECE, por parte del Ministerio del Trabajo.
- Entrega de CDS sobre el Programa Educando en Familia para Docentes y el personal DECE capacitador.
- Reunión con los rectores de las instituciones del distrito Muisne-Atacames por parte de Planificación, Asre, Dece y Gestión de Riesgo.
- Recorrido y estadística en el Albergue 1 de Tonsupa.
- Entrega de kit escolares al albergue Paz y Progreso de Tonsupa, por parte del MINEDU

#### UNIDAD GESTION DE RIESGOS

- Hasta la fecha, han realizado la entrega del Plan de Riesgo un total de 53 instituciones, de las 122 que hay activas en el Distrito.

#### PLANES DE REDUCCIÓN DE RIESGOS ENTREGADOS

	No. IE	ENTREGADOS	% CUMPLIMIENTO
PRR 2016-2017	122	53	43,44%

27

- Se está realizando capacitaciones en las instituciones educativas, con el apoyo de los GAD Municipales Atacames y Muisne, como también de la Cruz Roja.

CAPACITACIONES Y SIMULACROS				
	# de Capacitaciones	Total de estudiantes capacitados	Total de Docentes capacitados	Total de Administrativos capacitados
<b>Capacitaciones</b>	11	9901	522	44
	Sismo	IE participantes		
<b>Simulacros por Sismo</b>	Último viernes de cada mes	120		
	No. De convocatorias	No. De reuniones realizadas		
<b>Reuniones de Mesa Técnica 7</b>	7	4		

#### 7.3. Gestión.

**Administración de servicios educativos:** Para garantizar servicios educativos oportunos, eficientes, con calidad y calidez dirigidos a la comunidad educativa es necesario mejorar y fortalecer el modelo de gestión.

El uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Educación asignado en el 2016, contribuye al cumplimiento de la política educativa con un porcentaje de ejecución del 98.24%

#### CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
01 Administración Central	1.988.988,27	1.974.881,95	99,29
55 Educación Inicial	520.388,31	516.794,62	99,30
56 Educación Básica	9.876.259,93	9.855.427,85	99,79
57 Bachillerato	3.271.755,82	3.251.899,43	99,39
58 Educación para Adultos	220.287,78	198.045,69	89,9
59 Calidad Educativa	32.176,17	32.176,17	100
60 Infraestructura Educativa	9.302,4	9.302,4	100
<b>TOTAL</b>	<b>15919158.68</b>	<b>15838528.11</b>	

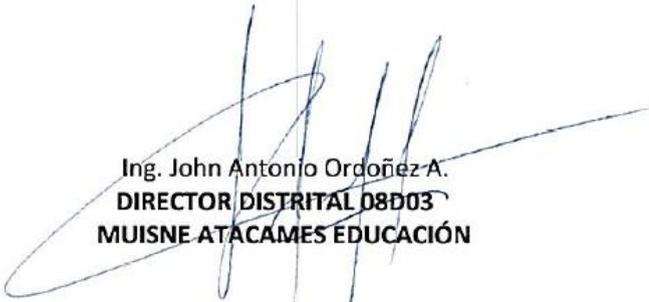
28

ADQUISICIONES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS POR INFIMA CUANTIA	GASTO TOTAL
<b>45 PROCESOS</b>	58.000,00

CONTRATACIONES REALIZADAS	CODIGO DE PROCESO	ESTADO
<b>89.586,00</b>	SIE-DMAE-004-2016/ TRANSPORTE ALBERGUE MUISNE/ ALFREDO PEREZ GUERRERO	FINALIZADO
<b>16.590,00</b>	SIE-DMAE-006-2016 TRANSPORTE ALBERGUE PORTETE/ ESCUELA MAXIMINO INTRIAGO	FINALIZADO
<b>21.921,90</b>	SIE-DMAE-007-2016/TRANSPORTE FLUVIAL	FINALIZADO
<b>63.200,32</b>	SIE-DMAE-008-2016/TRANSPORTE TERRESTRE INSTITUCIONES FUSIONADAS	FINALIZADO
<b>11.630,00</b>	SIE-DD08D03-MAE-002/ ADQUISICION DE TONERS PARA LA DISTRITO	FINALIZADO
<b>18.248,54</b>	SG-DMAE-001-2016/ CONTRATACION DE SERVICIO DE GUARDIANIA AL DISTRITO 08D03 MAE	FINALIZADO

ADQUISICIONES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATE	VALOR DE LA COMPRA
Adquisición de materiales de oficina para el distrito e instituciones educativas	CATE-DD08D03MAE-001-2016	6584,638
Adquisición de materiales de aseo para el distrito e instituciones educativas	CATE-DD08D03MAE-002-2016	5262,4425
Adquisición de llantas para la camioneta mazda de placas eei1123 de la dirección distrital 08d03 Muisne Atacames educación	CATE- DD08D03MAE-003-2016	825,1320
Adquisición de materiales de aseo para el distrito e instituciones educativas	CATE-DD08D03MAE-004-2016	10520,88
Adquisición de materiales de oficina para el distrito e instituciones educativas	CATE-DD08D03MAE-005-2016	812,27

La Dirección Distrital 08D03 Muisne Atacames Educación promueve el desarrollo integral de hombres y mujeres en edad escolar y personas adultas a través de la aplicación de programas de educación con calidad, calidez y excelencia en las instituciones educativas de su jurisdicción, en un entorno intercultural, inclusivo, equitativo e igualitario que permita alcanzar el buen vivir.



Ing. John Antonio Ordoñez A.  
**DIRECTOR DISTRITAL 08D03**  
**MUISNE ATACAMES EDUCACIÓN**

Elaborado por:	Dra. Alexandra Cedeño	ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por	Ing. John Antonio Ordoñez A.	DIRECTOR DISTRITAL

Atacames, 28 de enero del 2017